

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Fco. Parellada Riera licencia para instalar dos rótulos luminosos, uno a-placado en c/ Viñamata 7 y otro saliente, en c/ Clavé 1 y tres brazos de luz en c/ Viñamata, debiendo colocar dichos brazos a una altura mínima de 6'5 m. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Federico Font Llonga licencia para traspasar establecimiento de venta de carne fresca de buey y cordero, de su propiedad, sito en Av. Victoria nº 15, a favor de D. José Pubill Obiols, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
73	14 Abril 1960	Decreto	Apertura establecimiento	
74	14 Abril 1960	Decreto	Traspaso industria	
75	14 Abril 1960	Decreto	Establecerse de electricista	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D.^a Rosa Grau Permanyer licencia para la apertura de un establecimiento de venta de comestibles al por menor en c/ Dr. Torras y Bages n.º 41 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Juan Miralles Bassa licencia para traspasar a favor de D. Fco. Humbert Torras, industria de cerrajería mecánica de su propiedad, sita en calle Dr. Fleming 7, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
76	16 Abril 1960	Decreto	Licencias obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Juan Vila Serra licencia para ejercer de instalador de luz eléctrica con despacho en calle M. Fortuny 49, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Maria Bellavista Gallart para reparar techo escalera en Avda. Marques Franquesas, nº 6; a Valentin Surroca Serradell para ensanchar ventada de 1'25 x 1'25 m. hasta 1'4 x 1'4, en Carretera de Cerdas, nº 86; a Jose Salarich Junca para colocar 3 vigas de cemento armado en cubierto sito en patio casa nº 239 calle Corró, no debiendo exceder de 3 metros la altura del cubierto; a Adelina Serra Castellet para hacer desagües en el patio de la casa nº 13 de la calle José Umbert; a Jaime Rovira Plantada para construir 7'5 metros de acera en vivienda sita en calle San Antonio M.º Claret nº 13; a José Viñallonga Coadradas concediendo prórroga permiso obras concedido el día 8 de abril de 1959, para construir